

INSTRUCTIONS TO COMPLETE THE BMI ROYALTY ASSIGNMENT FORM
(INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL FORMULARIO BMI DE ASIGNACIÓN DE REGALÍAS)

- A. Complete un formulario para CADA persona o compañía a la cual le desea asignar regalías. Firme y feche el formulario frente a un notario público quien debe firmar y sellar en el lugar indicado
- B. UNA VEZ QUE ENTREGA SUS ASIGNACIONES A BMI HABRA PERMANENTEMENT VENDIDO SU FLUJO DE REGALÍAS. NO PUEDE SER RETIRADO NI LIMITADO POR FECHAS. PARA RECUPERAR SUS REGALÍAS UNA ASIGNACIÓN DEBE SER COMPLETADA POR EL OTRO PARTIDO INVOLUCRADO.**
- C. Si BMI aun no tiene el número de seguridad social (de una persona) o el número de identificación para declarar impuestos (de una compañía o fideicomiso) en su sistema, debe presentar el formulario W-9 del IRS para la persona o compañía a la cual le ha asignado sus regalías. Puedo obtener el formulario W-9 en www.irs.gov.
- D. Si usted ha ejecutado un documento separado que cumple la misma función que el formulario de BMI de asignación de regalías, por favor no envíe ese documento a BMI. Este formulario será utilizado para actualizar nuestra información y pagarle al otro partido y ningún intento se hará de comparar el formulario con otro documento.
- E. Si su asignación no es por su catálogo entero debe adjuntar una lista de títulos y números de BMI de cada trabajo individual de los que está asignando regalías. Firme cada página. Solo los trabajos en la lista serán procesados como parte de la asignación.
- F. Entregue el formulario (con el W-9, si es necesario) por correo postal a BMI Performing Rights Administration, 10 Music Square East, Nashville, TN 37203. Attn: Royalty Assignment Group, o adjunte el archivo a un correo electrónico dirigido a RAF@bmi.com

- G. Un costo administrativo de \$500 será descontado de las primeras regalías que se reciban bajo el nuevo acuerdo de asignación. El costo es de \$250 si la entidad a la que le asigna sus regalías es una corporación, SRL o fideicomiso de la que sólo usted es dueño/a. Se perdona el costo administrativo si se entrega el formulario con la aplicación para afiliarse a BMI o con la entrega del Cuestionario de Patrimonio/Propiedad para un afiliado difunto.
- H. Si tiene alguna pregunta acerca de cómo llenar el formulario por favor envíelas por correo electrónico a RAF@bmi.com. Le responderemos tan pronto sea posible.

Cuando BMI procese su asignación, se creará una cuenta para cada persona, compañía o fideicomiso a la cual usted le asignó las regalías y usted no tendrá acceso a la cuenta o a la información correspondiente sin permiso de ellos.

BMI ROYALTY ASSIGNMENT FORM

(FORMULARIO BMI DE ASIGNACIÓN DE REGALÍAS)

USE ESTE FORMULARIO PARA ASIGNAR LAS REGALIAS ADQUIRIDAS POR TRABAJOS EN SU CATÁLOGO CON BMI A OTRA PERSONA O COMPAÑÍA. SUS “TRABAJOS” INCLUYEN AQUELLOS QUE SE ENTREGARON A BMI A TRAVES DE FORMULARIOS DE REGISTRACIÓN, EN LINEA O DE CUE SHEETS ENTREGADOS POR TERCEROS. ASIGNACIONES QUE NO INCLUYEN EL CATALOGO ENTERO SERAN ACEPTADAS SOLO SI LOS TRABAJOS DE LOS QUE SE ESTAN ASIGNANDO REGALIAS PERTENECEN A SU CATALOGO CUANDO ESTE FORMULAR ES RECIBIDO Y ESTAN DETALLADOS EN LA LISTA ADJUNTADA. SI ESTA ASIGNANDO SUS DERECHOS DE AUTOR BAJO UN ACUERDO DE ESCRITOR/EDITORA, NO UTILICE ESTE FORMULARIO. REGALIAS DE UNA EDITORA SERAN PAGADAS A LA EDITORA QUE ES DUEÑA DE LOS DERECHOS DE AUTOR.

1. Mi nombre _____

2. Mi numero de seguridad social _____

3. Permanentemente e irrevocablemente asigno el (Ponga un número del 1 al 100) _____ % de regalías como está indicado a continuación en el punto 4 de mi número de cuenta BMI

_____ a (Escriba su nombre, dirección completa y punto de contacto si es una compañía o corporación)

Correo electrónico del partido mencionado (para proveer acceso a cuenta en línea)

Si es una compañía u otra entidad la que ha mencionado, es usted el único propietario?

Si No

4. Mi asignación aplica a (Por favor ponga sus iniciales dentro de una sola caja a continuación)

Mis regalías adquiridas por todos los trabajos que están en mi catalogo con BMI en la fecha de esta asignación o que se registren en mi catálogo a después de

Mis regalías adquiridas sólo por los trabajos que están en mi catálogo de BMI en la fecha de esta asignación, pero no las regalías adquiridas por cualquier trabajo que se añada a mí catalogo después

Mis regalías adquiridas solo por los trabajos en la lista adjunta.

CERTIFICACION Y TRANSFERENCIA: Garantizo y presento a BMI que, con mi firma a continuación, conscientemente y sin coerción asigno como se especifica anteriormente mi derecho de recibir mis regalías de BMI a través del partido nombrado, que he buscado consejo legal o financiero con respecto a las implicaciones de la asignación o he renunciado conscientemente a mi derecho de hacerlo, que estoy haciendo la asignación con completo conocimiento y comprensión de las consecuencias respecto al pago de mis regalías de BMI, que he cuidadosamente considerado la asignación, que tengo la intención de que la asignación sea irrevocable, y que no he hecho la asignación con el propósito de evadir impuestos sobre la renta u otras leyes de los Estados Unidos o de cualquier estado o jurisdicción local o nación extranjera a la que pueda estar sujeto.

_____ Fecha: _____
Firme en la línea

Suscrito y jurado ante mí a las _____ el día _____ 20____

_____ SELLO DEL
Firma del Notario Público NOTARIO AQUÍ:

Esta asignación no será procesada si una parte está incompleta. BMI actualizará sus records para pagar al asignado después de que sea procesado el formulario. Sin embargo, debido a la naturaleza de algunas asignaciones, puede que se hagan varias distribuciones de regalías antes de sea procesado. Adicionalmente, las limitaciones del sistema de BMI pueden causar que algunas regalías de algunos trabajos asignados se le paguen al cedente, incluyendo pero no limitado a pagos de regalías retroactivas y regalías extranjeras. Asignaciones están sujetas a estas condiciones y no habrán ajustes retroactivos. El costo de procesar una asignación es de \$500 por beneficiario, a menos que el beneficiario sea una corporación, SRL o fideicomiso del que usted es el único propietario, para el cual el costo sería de \$250. No hay costo alguno si se entrega el formulario con la aplicación para afiliarse a BMI o con la entrega del Cuestionario de Patrimonio/Propiedad para un afiliado difunto.